DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12153
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER12837

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				**SOLICITANTE:** COMUNIDAD
CAT	10	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 09 de 2018	**HORA:**	8:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 57 H Sur No. 72 D – 20 Calle 57 H Sur No. 72 D – 34 Calle 57 G Sur No. 72 D – 29 Calle 57 H Sur No. 72 D – 26	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1:89985 Y1:100210 X2:89987 Y2:100221 X3:89993 Y3:100220 X4:89997 Y4:100231 X5:90000 Y5:100230 X6:89999 Y6:100218 X7:90005 Y7:100216 X8:90002 Y8:100205		
BARRIO:	Olarte	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				200 M2		
UPZ:	49 – Apogeo	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				20		
LOCALIDAD:	7 – Bosa	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**		15	**MENORES**	5
CHIP:	AAA0048ZOOM AAA0048ZORJ AAA0048ZPKL AAA0048ZOPA	**PREDIOS EVALUADOS**				4		
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-31152		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones - Funcionamiento

6. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 20 y predios aledaños, se encuentran en el sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

En atención al radicado IDIGER 2017ER15406, el día 15 de Septiembre de 2017, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica al predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26, para la cual se emitió el Concepto de Amenaza Ruina CAR-2897, resaltando que los ocupantes de la edificación que atendieron la visita no permitieron el ingreso al interior, por tanto el despacho de la Inspección 7 A Distrital de Policía solicitó que la inspección técnica y el respectivo concepto se realicen considerando únicamente lo externamente visible.

La edificación objeto de la visita cuenta con siete pisos en altura, los niveles superiores no se observan desde el frente del inmueble debido a que están retrocedidos de la fachada. Desde el exterior se observa que la estructura principal es de muros de mampostería simple sin reforzar ni confinar, no se identifican otros elementos estructurales. Desde el exterior la edificación se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento y no se evidenciaron problemas de estabilidad general del edificio. Es de resaltar que externamente no se identifican elementos estructurales diferentes a los muros de mampostería simple, el cual no es un sistema estructural adecuado para una edificación de esa altura y esa cantidad de niveles, por tanto no se garantiza la estabilidad de la edificación ante cargas laterales coma las inducidas por un sismo. Se concluyó que lo visible desde el exterior de la edificación ubicada en la Calle 57 H Sur No 72 D - 26 No Amenaza Ruina.

Se recomendó a los responsables realizar las siguientes actividades:

- Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman la edificación, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales

- Realizar, como medida preventiva no obligatoria, un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que establezca la capacidad de la edificación para resistir las cargas inducidas por un sismo y que determine las actividades a desarrollar para reducir su vulnerabilidad ante este tipo de cargas. Esta recomendación se hace teniendo en cuenta que no se identificó en la edificación una estructura que constituya un sistema adecuado de resistencia sísmica acorde con el estado del arte de la ingeniería estructural y la normatividad vigente

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

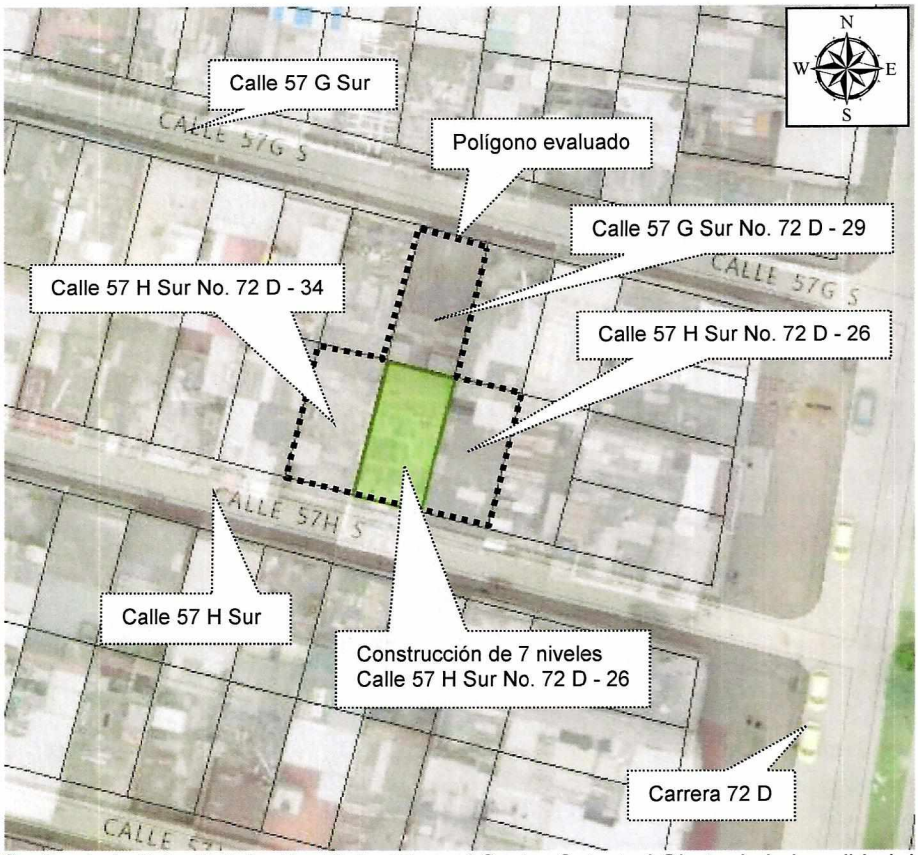


Figura 1. Sector de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al Radicado IDIGER 2018ER12837, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el 09 de Agosto de 2018 al predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 y predios aledaños, en el Sector Catastral Olarte Santa Rita de la Localidad de Bosa, correspondiente a una zona de pendiente plana, consolidada urbanísticamente de uso residencial, con vías de acceso peatonal y vehicular sin pavimentar.

En el predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26, se emplaza una edificación de siete niveles en altura, con sistema estructural en muros de mampostería simple sin reforzar ni confinar. Para esta

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

edificación se evidencia al momento de la visita que se está adelantando una construcción en el último nivel, para la cual no se identifica valla informativa de curaduría.

Se evidencian deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento, irregularidad en altura, falta de continuidad de elementos, cambios de material de los elementos, así como refuerzo expuesto en las placas de entrepiso, pérdida de mortero de pega entre mampuestos, entre otros (Ver fotografías 3 a 6).

Se hace una inspección visual y cualitativa al interior de las viviendas aledañas al predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26, con direcciones Calle 57 H Sur No. 72 D – 20 (costado sur), Calle 57 H Sur No. 72 D – 34 (costado norte) y Calle 57 G Sur No. 72 D – 29 (costado oriental), para verificar posibles daños asociados a las ampliaciones que se han venido adelantando en el mismo. Las viviendas evaluadas corresponden a construcciones de 1 a 3 niveles, en mampostería simple y parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto. Se evidencian daños relacionados con fisuras y humedades al interior de las viviendas, pero no se evidencian otros daños como hundimientos, grietas o asentamientos que puedan afectar su habitabilidad.

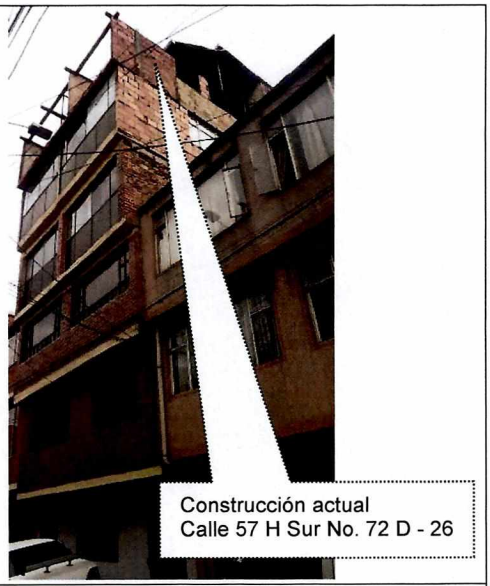
9. POSIBLES CAUSAS

- Actividad constructiva de edificaciones (Ejecución de obras)

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa. Fotografía tomada en Septiembre de 2017.



Fotografía 2. Vista del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa. Fotografía tomada en Agosto de 2018.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

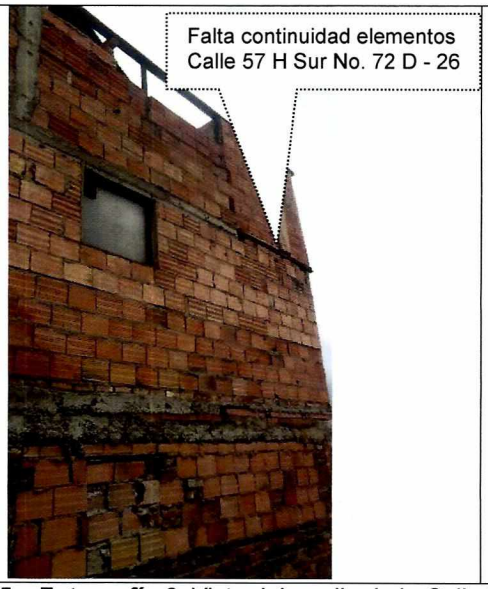
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa.





Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Calle 57 H Sur No. 72 D - 20	Filomena Neisa	Viviendas – Mampostería	Residencial	3	Leves
2	Calle 57 H Sur No. 72 D - 34	Héctor Cortés	Viviendas – Mampostería	Residencial	3	Leves
3	Calle 57 G Sur No. 72 D - 29	Martha Isabel Piñeros	Viviendas – Mampostería	Residencial	1	Leves
4	Calle 57 H Sur No. 72 D - 26	Amado de Jesus Arias	Edificación – Mampostería simple	Residencial	7	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO		¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no implementar medidas de reparación en los elementos afectados en la edificación con dirección Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa, se puede eventualmente presentar colapsos parciales y/o totales de elementos estructurales y/o no estructurales.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 y predios contiguos en el Sector Catastral Olarte en la Localidad de Bosa.

14. CONCLUSIONES

- Dado que se advierten evidencias de prácticas constructivas inadecuadas en la edificación de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 y predios contiguos en el Sector Catastral Olarte en la Localidad de Bosa, se genera incertidumbre acerca la estabilidad global de la edificación ante cargas normales y atípicas de servicio.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Bosa, adelantar las acciones necesarias dentro de su competencia, orientadas a verificar la legalidad de las obra de ampliación llevadas a cabo en el predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte. Igualmente, desde su competencia hacer seguimiento las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y de los transeúntes del sector evaluado.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Al responsable del predio de la Calle 57 H Sur No. 72 D – 26 en el Sector Catastral Olarte de la Localidad de Bosa, se mantienen las recomendaciones descritas en el CAR-2897, relacionadas con:

  Realizar labores de mantenimiento general, periódicamente, a todos los elementos que conforman la edificación, para prevenir y contrarrestar el deterioro y evitar posibles colapsos parciales de elementos estructurales y no estructurales.

  Realizar, como medida preventiva no obligatoria, un estudio de vulnerabilidad sísmica estructural que establezca la capacidad de la edificación para resistir las cargas inducidas por un sismo y que determine las actividades a desarrollar para reducir su vulnerabilidad ante este tipo de cargas. Esta recomendación se hace teniendo en cuenta que no se identificó en la edificación una estructura que constituya un sistema adecuado de resistencia sísmica acorde con el estado del arte de la ingeniería estructural y la normatividad vigente.

  Igualmente tener en cuenta el impacto que genera la obra en los predios aledaños, la susceptibilidad, vulnerabilidad y/o fragilidad de las edificaciones e infraestructuras vecinas, así como contemplar obras adecuadas para mitigar el impacto generado por las actividades de obra sobre dicha infraestructura vecina.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS